

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres.
1, CREDITO PUBLICO.
Numero 2010 10 ctas

El Liberal
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El camino de Santa Catalina

¿Por qué no se pasa...?
Nos ha visitado una comisión del pueblo de la Alberca para manifestarnos el caso en que se encuentran que es verdaderamente inaudito.

Pero es el caso que esa carretera ya está ultimada encontrándose ahora los industriales, comerciantes y colonos de por allí con que tienen un camino magnífico por donde pasar y no pueden porque no se colocan dos o tres losas en un puente del final.

¿Por qué no se coloca este puente? Aquí está el misterio que no comprendemos ni comprende nadie.

Los vecinos de la Alberca no pueden aguantar más; los colonos de aquella huerta, tampeco; porque lo que allí se está haciendo es lo mismo que si al alcánc de las manos de unos hambrientos se colocara un pan humeante y aloroso y se les quisiera prohibir que lo alcanzaran para satisfacer su apetito mortal; porque apetito mortal es el que sienten aquellos industriales y huertanos de ese camino y, por lo tanto de seguir en esa inexplicable actitud los llamados a resolver este en dos horas, que son las que se necesitan para colocar el puente, seguramente presenciáramos actos de violencia y acaso disgustos de los que serán responsables aquellos a quienes dichos habitantes han rogado ya en todos los tonos.

Nosotros que sabemos la rectitud y celo del señor Gobernador como amigos leales que somos de esta caballerosa autoridad, tenemos el deber de exponerle las cosas tal y como son para que evite alteraciones que tienen que producirse forzosamente por esta causa en que la justicia está de parte de aquellos vecinos; porque no tiene derecho nadie a tener interrumpido el acarreo de las cosechas de la huerta ni a seguir perjudicando a industriales que ya se han perjudicado en algunas miles de pesetas por estas negligencias; esto es sin contar las molestias que se están ocasionando al público en general

negándole el paso por un camino al que tienen derecho.

Parece ser según nuestros informes que el ingeniero jefe se niega a abrir el paso por ese camino mientras no se resuelva un litigio surgido con motivo de negarse a quitar una verja de su puerta un vecino del Verdolay; y los vecinos de la Alberca y de otras poblados huertanos dicen que ellos nada tienen que ver con ese litigio, puesto que el trozo de carretera que llega al Charco, que es el que ellos necesitan para su tráfico está terminado; y se preguntan ¿por qué se nos pretende tener a nosotros sin tránsito hasta que tal litigio se resuelva?

Ellos se inhiben de esta cuestión con fundamento, porque dicen: si el señor ingeniero jefe tiene derecho a que se quite la verja del camino de Verdolay, que haga valer su derecho ante los Tribunales correspondientes y si no tienen derecho que igualmente lo resuelva por los precedimientos legales; pero de ningún modo emplear una coacción diciendo que no se transita por el camino terminado mientras no se quite esa verja, porque esto sí que es una indirecta excitación a la violencia de la que solamente sería responsable dicho funcionario y la que el señor Gobernador no puede tolerar en ningún modo en nombre de la tranquilidad del orden público.

He aquí el caso exacto del camino de Santa Catalina, que ha llegado a un punto peligroso y por ese nosotros escribimos estas líneas para que luego pague las culpas quienes las tengan y se exijan responsabilidades a quienes las tienen contraídas ya tanto tiempo.

Entendemos que debe darse pase con la colocación del puente hoy mismo para evitar tantas perturbaciones y con este fin nos dirigimos al señor Gobernador en nombre de los intereses de ese pueblo y sus contornos y en nombre también de la paz pública.

Si claman los pueblos y los partidos de este distrito municipal por el estado de sus caminos que son la base del transporte de su inmensa riqueza agrícola, es un sarcasmo intolerable el que cuando se consigue tener uno en condiciones inmejorables, se cierre el paso y se prohíba el tráfico estúpidamente.

Esta es una verdad que no tiene vuelta de hoja y los que así no la vean será porque cierran los ojos a la evidencia, a la razón y hasta el sentido común.

El aumento de sueldo a los subalternos

Recibimos el siguiente telegrama: Una comisión, compuesta de concejales de subalternos del Estado, presidida por don Luis Díez Gutiérrez de Revenga, visitó a Bergamín.

Revenga, en nombre de todos los subalternos de España, testificó al ministro gratitud y amor por las mejoras que ha incluido en el artículo del presupuesto, cuyas cifras alcanzan a ocho millones de pesetas.

Hubo una ovación clamorosa, con vivas al rey, al Gobierno, a Bergamín y a Revenga.

ojos a Revenga, llamando la atención de los transeúntes.

Revenga fué acompañado hasta su domicilio, con entusiasmo delirante.

Mañana en el expreso marchará Revenga a Alicante y Murcia. Se organiza una formidable despedida por los subalternos que saldrán a la estación entusiasmados de la labor realizada por el triunfador de esta campaña nacional pro subalternos.

En Alicante y Murcia también se preparan a Revenga entusiastas acogidas.

Director de "Levante Agrario"

En atento besalamano nos comunicó nuestro estimado amigo don Gaspar de la Peña Siquier, haberse encargado interinamente de la dirección de nuestro colega "Levante Agrario".

Correspondemos gustosos al atento ofrecimiento que nos hace y le deseamos mucho acierto en su nuevo cargo en las lides del periodismo.

ALICANTE

Notas de actualidad

El teléfono interurbano
Un estimado diario local ha dado la voz de alarma. La Compañía de Teléfonos Interurbanos se propone limitar el servicio en la estación establecida en esta capital: si tal propósito se lleva a efecto quedará suprimido dicho servicio desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana.

Ignoramos los fundamentos de esa decisión y no creemos que obedezca a una necesidad económica. No cabe suponer así: a juzgar por las muestras producidas esta central reanuda los suficientes para mantener permanente el servicio... si es que al servicio que ahora se viene prestando puede llamarse permanente. Pero de todos modos....

Estimamos que la Compañía no puede privar de un servicio de esa naturaleza a una capital importante como la nuestra. Y si siquiera puede restringirlo, aunque así cuadre a la conveniencia particularísima de la empresa: por encima de tales intereses está el interés público. Esperamos, pues, que el proyecto en cuestión no se realice.

No se realizará a los que vienen obligados a defender los intereses de la ciudad no se muestran indiferentes y acuden a impedir que se pudiera hacer un despojo. Hasta ahora sólo existe el rumor recogido por el periódico que antes aludimos. Y ya sabemos que varias entidades se prestan a la defensa: una de las primeras será la "Casa del Periodista" (centro de reporteros y correspondientes de prensa). Sus aderidos serían seguramente unos de los más perjudicados si prevaleciera ese proyecto que se le atribuye a la Compañía de Teléfonos Interurbanos.

Por nuestra parte aun queremos creer que se trata de una alarma infundada: no creemos que la Compañía de Teléfonos Interurbanos, con tanta consideración recibida en Alicante y con tantas muestras de preferencia obtenidas, correspondiendo restringir sus servicios injustificadamente y contra los intereses de todos.

Hoy hasta con lo dicho: El príncipe Carnaval

En el teatro de Varano viene representándose la revista "El príncipe Carnaval".

Es una obra, como ya se ha dicho, de gran aparato y de una visualidad que llamamos estrepitosa. Me es grata la noticia: suceso en los truenos más sorprendentes. La mecánica compite con la pintura escénográfica y con la sustrata: combinados de luz, mutaciones espeluznadas, tentáculos y gases. Muchas mujeres y música incesante. Hay un vistoso desfile del "Carnaval de Venecia" por el centro del patio de butacas. Un darroche...

Como el montaje de los aparatos es muy complicado y costoso únicamente se representa ahora esa obra: seguirá haciéndose hoy, mañana y pasado.

un llanto estupeando apesar del gran espacio de que se dispone en la gloria del teatro de Varano.

Cosas de chicos
En la casa de socorro fué asistido ayer el niño Pablo Hernández, hijo del administrador de esta Central de Gorraca don Manuel Hernández Caro, que padecía una herida en la cabeza a consecuencia de una pedrada que recibió de otro chico.

Según declararon otros muchachos fué el agresor un aprendiz de barbero llamado José.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Noticias
Ha comenzado a publicarse en esta capital "El Auxiliar de Farmacia", revista mensual, órgano de la clase.

La dirige don José Prieto y contiene trabajos muy notables, uno de ellos dirigido "A los camaradas municipales" abogado por la unión y alentándoles en la lucha.

—Dice que el "Club Magistral" tiene en preparación una novillada de las de postas.

—El doctor Gavira ha permanecido varios días en este capital. Ayer marchó a Madrid.—7 Julio.

Unión Mercantil e Industrial

Ayer noche, con asistencia de todos sus componentes, se reunió en su domicilio social la junta directiva de la Unión Mercantil e Industrial presidida por el presidente de dicha entidad don Fernando Delmas.

Con gran solemnidad se procedió a dar posesión de su cargo de vicepresidente al joven y prestigioso comerciante murciano don Joaquín Gerdá, cambiándose los sellos de vigos.

Los reunidos deliberaron después sobre asuntos de interés para el florecimiento del organismo que dirigen y adoptaron acuerdos relacionados con el mismo, cuyas positivas consecuencias no ha de tardar mucho en hacerse notar.

Por último, acordaron unánimemente nombrar abogado de la Unión Mercantil al culto y competente letrado don Juan A. López Sánchez Solís.

CARTAGENA

Una charlotada
Mañana noche sábado, a las diez, tendrá lugar en nuestro caso taurino la charlotada organizada por la Sociedad de Dependientes de Comercio y Banca.

En ella se lidiarán cuatro preciosos becerras de don Damián Flores, dos de las cuales serán lidiadas y muerteras por los jóvenes dependientes Justo González y Manuel Laguna.

Los otros dos son para los nobilísimos Charlots y Zaragozaños, que tanto gustaron la última vez que torrearán en esta.

Los precios son: la entrada general 1.50 pesetas y la media para soldados, niños y señoras, una peseta. Se espera un lleno.

Protesta de unos boteros
Los boteros que durante estos meses de verano se dedican al traslado de pasajeros al balneario del Chalef, han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo que este vaya a las autoridades de Marina sobre el hecho de que el señor que explota el balneario en el referido sitio, se ha permitido el valler el balneario, no dejando transitar nada más que a aquellos que conducía la lancha.

Esa disposición ha disgustado al público y el asunto promete dar lugar, y nosotros esperamos el resultado de la gestión que el alcalde haga con las autoridades de Marina, para ocuparnos del asunto.

Sobre una noticia
La prensa de Valencia da como seguro que el distrito Sánchez Mejías torreará en aquella plaza el 29 de Julio, precisamente la misma fecha en que tiene que torrear en esta.

Esta duda a guisa de referencia precisa esta en una revista de equivocado, por cuanto la comisión de festejos de esta se ha apresurado a desmentar tal noticia, pues posee y está a la disposición del que lo desea, los contratos en los que va estampada la firma del famoso torero.

Por lo expuesto pueden estar tranquilos los aficionados de la región, porque Sánchez Mejías vendrá a esta plaza el 29 y torreará con el torero de siempre.

Los carteles de nuestros corrales quedarán expuestos al público mañana probablemente.—7 Julio.

Ayuntamiento

EL GOBERNADOR CONCEDE LA EXCEPCIÓN DE SUBASTA PARA LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—EL CONCEJO APRUEBA EL PLIEGO DE CONDICIONES FACULTATIVAS Y EL ANUNCIO DEL CONCURSO.—OTROS ASUNTOS.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Flores, Armero, Maza, Lorencio, Jara, Abellán Ortiz, Marín, Lacorte, Aguilera, Ortega, Sellés, Arróniz, Torres, Fayrén, Gallego, M. Marcos, Llanes, Bernal.

Arróniz hace algunas observaciones sobre la redacción del acta de la anterior, la que queda aprobada.

También se aprueban las cuentas y pagos de la semana, con el voto de Arróniz en contra, en parte de ellas.

El Concejo queda enterado de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales, que afectan al Municipio.

La Comisión de Hacienda informa sobre una reclamación de don Fernando Nieto, relativa al impuesto de ocupación de la vía pública.

Llanos ruega quede el informe sobre la mesa para su nuevo estudio.

Lorencio se opone a esta petición y pide sea sometido a votación si se aprueba o no el informe de la Comisión.

Queda aprobado por 20 votos contra 1.

El proyecto de abastecimiento de aguas

El secretario da lectura a un oficio del gobernador civil, en el que comunica esta autoridad haber sido exceptuada de subasta la realización de obras para el abastecimiento de aguas de la población.

También se da lectura al pliego de condiciones facultativas.

En él se fijan las condiciones que han de reunir las obras y materiales del proyecto.

Arróniz pide quede el pliego de condiciones sobre la mesa ocho días para que pueda ser estudiado por los concejales con atención.

El alcalde dice que venga en el orden del día, de consiguiente había ya estado a disposición de todo el que quisiera hacer el estudio.

Por estimar que no conviene perder tiempo y por venir el pliego avalorado con la firma del técnico de la Casa, recomienda a los concejales presten su apoyo y aprobación.

Ortiz dice que si la Presidencia está perfectamente enterada y asesorada por un técnico de que las obras durarán por lo menos dos años, por la bondad de los materiales, prestará su aprobación al pliego de condiciones.

De nuevo interviene Arróniz para insistir en su anterior criterio.

Sellés, en nombre de su minoría, interviene en el asunto.

Dice que aunque el plazo de un año, que se fija, es demasiado corto para responder de la bondad de las obras, prestará su aprobación, como lo hizo en el proyecto, en atención a la urgencia del caso.

El alcalde manifiesta que según las autorizadas opiniones de varios técnicos, los materiales que se van a emplear son buenos y darán el resultado que todos desean.

Interviene Jara Carrillo, manifestando que iba a hacer la

misma observación que Sellés. Estima que el plazo que exige Arróniz es improcedente por haberse hecho ya el estudio en presencia del técnico de la Casa, el que contestó a todas las preguntas de los concejales y satisfizo todas las consultas que se le dirigieron relacionadas con el proyecto y los materiales. Por lo tanto no queda más que acordar su aprobación.

Por unanimidad se desestima la proposición de Arróniz, quedando el pliego aprobado por el Concejo.

El concurso

Declarada la excepción de subasta por la primera autoridad, se procede a la lectura del pliego de condiciones para el concurso a que se somete la realización de obras del abastecimiento de aguas.

Arróniz se opone abiertamente a la aprobación de este pliego por suponer que no se da ninguna garantía al Ayuntamiento y si muchas al arrendatario.

Como estas condiciones son las que han de servir de base para formar la escritura, ruega sean estudiadas detenidamente.

El alcalde explica algunos de los extremos señalados en el pliego indicado.

Ruega a los concejales que en atención a la urgencia del caso presten su aprobación.

Lorencio, ante las manifestaciones de Ortiz, contrarias a las condiciones señaladas, dice que en la discusión se pierde lamentablemente el tiempo, puesto que esto no es más que una pura fórmula, una comedia o broma de carnaval, para autorizar al señor Bernal que es el que ha de realizar las obras.

Ortiz protesta de las manifestaciones de Lorencio; le molesta que en un asunto serio, y ante el público se diga que se está representando una comedia.

Interviene el alcalde para manifestar que lo que se va a hacer es dar estado legal al asunto del abastecimiento de aguas de la población, para ir cuanto antes a la práctica.

Dice que no hay comedia—como afirma Lorencio—puesto que todas las gestiones hechas sobre esta cuestión han sido públicas y han llegado a conocimiento de todo el mundo.

Manifiesta que lo que en el ánimo de todos está referente a la convocatoria y condiciones del concurso, no puede manifestarse en sesión, porque el Ayuntamiento ha de moverse dentro de la ley.

Jara dice que antes de que se proceda a la votación de las bases para el concurso es preciso desvanecer la especie lanzada por el señor Lorencio.

No se trata de representar una comedia ni de un lenguaje de carnaval. Lo único que se hace es decir claramente al pueblo lo que se va a hacer para que sepa que se le va a devolver el dinero que se recauda.

Para este fin las mirorias todas se han sacrificado, no para tomar parte en esa comedia a que su señoría alude, sino para

dar al pueblo lo que el pueblo necesita.

Las minorías se han sacrificado olvidando su significación política, hasta el éxito que pudieran tener en el futuro, puesto que durante un año puede cambiar la situación política y sentarse en la presidencia otro alcalde que se encontrará sin los elementos económicos necesarios para una buena gestión, porque todos ellos estarán comprometidos en la realización de estas obras.

El alcalde da explicaciones tras las cuales las bases quedan aprobadas con el voto de Arróniz en contra.

El pago de las obras

La Comisión de Hacienda presenta un informe sobre la forma de hacer efectivo el importe de las obras de abastecimiento de aguas de la población. Queda aprobado con el voto de Arróniz en contra.

Otros asuntos

Se aprueban varios dictámenes de diversas comisiones relativos a la confección de obras en varias acequias y al aprovechamiento de aguas.

Arróniz opone su voto. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad adjudicando los diversos distritos del término municipal a los médicos y practicantes.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente una solicitud del representante de la compañía Leñón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arriendo del Parque. Arróniz pregunta con qué derecho se ocupa el Parque municipal por particulares para dedicarlo a la explotación con espectáculos.

El alcalde manifiesta que únicamente sabe que en el Ayuntamiento anterior, del que formaba parte el señor Arróniz, se trató de este asunto.

No puede responder a esa pregunta porque no está informado de los acuerdos tomados.

Arróniz denuncia que se están cortando árboles para la comodidad de la exhibición de ciertos espectáculos.

Censura que se hayan gastado setenta mil pesetas en el Parque para que lo explote un particular, como igualmente que se hayan establecido rifas.

El alcalde manifiesta que en efecto, se ha visto obligado a hacer gastos para iluminar el paseo con objeto de evitar ciertos espectáculos vergonzosos que se daban.

Después de la lectura al contrario hecho el pasado año con el señor Nicola, por el que se arrienda a este señor el Parque municipal.

Ruega al señor Arróniz que si sabe algún exceso que se cometa lo denuncie.

Las obras del Taivilla

Sellés recuerda que a instancias del señor Jara Garrillo se solicitó del Gobierno del señor Sánchez Guerra se consignara en presupuesto la cantidad conveniente para comenzar las obras del pantano del Taivilla.

El alcalde recibió una carta del presidente del Consejo en la que se hacían ofrecimientos que han resultado inciertos.

El concejal radical sigue diciendo que por haber leído hoy en EL LIBERAL un artículo sobre este asunto, quiere se estudie el medio de dar una lección al político cordobés para demostrarle que no se puede burlar a un pueblo y a un Ayuntamiento.

Llanos dice que aún es tiempo de hacer algunas gestiones en el Senado para conseguir la realización de estos deseos.

Ruega se interese a los parlamentarios murcianos, los que hasta ahora nada han hecho en este asunto, para que se consiga la solicitada consignación.

Jara dice que el recordar hoy

en su periódico esta cuestión ha sido para que el alcalde diga si tiene alguna noticia sobre este importantísimo asunto.

Creo muy oportuna la proposición del señor Llanos, como igualmente que se recuerde al presidente del Consejo el ofrecimiento que hizo.

Y con esto termina la sesión.

NOTICIAS

Procedentes de Barcelona han llegado a esta capital donña Eulalia y don Mariano Martínez, acompañados de su esposa donña Teresa Gasó, hijas del secretario de este gobierno civil nuestro querido amigo don Mariano Martínez Paños.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones continúan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

El pasado jueves, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia López Motilla, hija de nuestro querido amigo don Alejandro López Nicolás, con el empleado de ferrocarriles don Juan Rico.

Le deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Ana y cloresis

Una Ana y una Cloresis van acompañadas de diábolos, se surten con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, suelta la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Los obstáculos tradicionales

EL SENADO DE CLASE

Allá los tratadistas siguen diciendo, como vienen haciéndolo desde hace más de un siglo, si el régimen parlamentario debe tener expresión en dos Cámaras o en una Cámara única. En el desarrollo histórico del sistema—salvo el caso excepcional de Inglaterra—, la Cámara única es la manifestación directa e inmediata de la soberanía popular en los movimientos revolucionarios triunfantes: a pesar del prestigio y de la influencia de Mirabeau, los revolucionarios franceses se propusieron por una sola Cámara; los legisladores españoles de 1812 rechazaron también el sistema bicameral; la revolución de 1848 tiene su órgano legislativo en una Asamblea nacional. Mas, una vez consolidado el régimen parlamentario, la función legislativa se ejerce comúnmente por dos Cámaras: una que recibe directamente sus poderes del pueblo y que es el más fiel reflejo posible de la voluntad nacional; otra en que los poderes históricos se ensazan y combinan con la institución representativa, y cuya misión es frenar los impulsos de la opinión pública. La primera de dichas Cámaras es la Cámara popular, la Cámara de diputados, nuestro Congreso; la segunda es la Cámara alta, denominada Senado en la mayor parte de las Constituciones.

Históricamente se advierte en la evolución del sistema parlamentario bicameral un doble proceso. La Cámara popular, que comienza siendo elegida por sufragio restringido, llega a ser, mediante la supresión del régimen censitario, del voto múltiple, etcétera, la expresión más perfecta posible del sufragio universal. Al mismo tiempo, va desapareciendo de los Senados aristocráticos, y la llamada Cámara alta se convierte cada día más en un órgano electivo. Tal es el caso, no sólo de Francia y de Suiza, sino en general de todas las monarquías europeas. En Bélgica, los senadores son elegidos, o por el Cuerpo electoral directamente, o por los Consejos provinciales. En Holanda, son igualmente electivos las dos Cámaras que constituyen los Estados generales. En Suecia, los poderes del Senado tienen también su origen en la elección.

Y donde hay todavía Cámaras electivas privilegiadas, Senados aristocráticos, es que sus poderes no son los mismos que los de la Cámara popular, en la cual se da la plenitud de soberanía del Parlamento. Legislatura, rindiendo culto a la tradición, ha conservado la Cámara de los Lores; pero en Inglaterra, donde, según la célebre frase de De Lolme, el Parlamento puede hacerlo todo menos cambiar un hombre en mujer y una mujer en hombre, este inmenso poder reside en la Cámara de los Comunes, en la Cámara popular.

Es un principio tradicional en Inglaterra que solo la Cámara de los Comunes puede proponer leyes de carácter económico, y es otro «dogma» constitucional que la Cámara de los Lores no puede enmendar ninguna ley de aquel carácter votada por los Comunes. En varias ocasiones, los presupuestos fueron implantados sin más voto que el de la Cámara de los Comunes. En 1910, en la crisis provocada por Lloyd George, que originó la disolución de la Cámara, los impuestos aprobados por los Comunes y rechazados por los Lores fueron obrados al día siguiente de ganar el Gobierno las nuevas elecciones. Y después de la reforma constitucional en que terminó aquella memorable crisis, no es fácil que la Cámara aristocrática vuelva a desconocer la soberanía de la Cámara elegida por la nación.

Algo análogo acontece en Italia. En Italia, el Senado se compone de príncipes de la familia real y de personas notables que nombra el rey. Pero, según el artículo 10 del Estatuto constitucional, la iniciativa en materia de leyes económicas compete exclusivamente a la Cámara de diputados. Y esto, aunque a primera vista no parezca mucho, resulta de una importancia extraordinaria en la práctica. Ya el conde de Cavour sostenía que si el Senado no puede proponer leyes de carácter económico, tampoco puede enmendar las votadas por la Cámara popular cuando las mismas sean susceptibles de producir modificaciones de índole económica. Otros presidentes del Consejo, como Crispi y Boretti, interpretaron aún más ampliamente el principio constitucional, atribuyendo a la Cámara de diputados la plenitud de soberanía en materias económicas. A todas, el Senado italiano ha tratado de resistir; pero otras se ha readmitido ante la opinión pública, vigorosamente expresada tras ruidosos triunfos electores, por la Cámara elegida por sufragio universal.

En la evolución constitucional de España, el Senado privilegiado, el Senado aristocrático, ha sido siempre el baluarte del conservadurismo. Al lado de una Cámara elegida por sufragio más o menos amplio, se ha colocado siempre un Cuerpo de composición privilegiada, rómora a todo progreso democrático. El Estado de 1834 opuso al Estatuto de Procuradores el de Próceres, constituido por grandes de España y por miembros nombrados por el rey en número ilimitado. En la Constitución de 1845, todos los senadores son, en número también ilimitado, de elección real. El Senado instituido por la Constitución vigente es una Cámara verdaderamente excepcional. El Parlamento español es el único Parlamento del mundo en que los senadores por derecho propio, que deben su representación a sus categorías o a su fortuna, y los vitales nombrados por el rey, tienen, por disposición expresa de la Constitución, las mismas facultades que los diputados elegidos por sufragio universal.

Con un Senado así ya pueden dor-

mir tranquilos los grandes intereses conservadores. Todos los programas democráticos se estrellarán ante el Senado de clase. Los ciento ochenta senadores cuyos poderes no tienen origen en la elección, y que, por tanto, no se deben a la opinión pública, se bastan y sobran para «dar la batalla» a todas las concentraciones, coaliciones y fusiones liberales imaginables. Ir a hablar a un Senado así, de transformaciones económicas y reformas en la propiedad, es creer demasiado en la eficacia de los recursos oratorios...

ALVARO DE ALBORNOZ.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 8 de Julio de 1922.—Sábado.—Santa Isabel.—San Anselmo.—San Procopio.—San Eugenio III.—Santa Priscila.

—La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, reina y viuda, con rito semidoble y color blanco.

Mes de Junio. Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apostol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alabrado. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 8 de Junio de 1922.—Estará la Vela y Alabrado en Verónicas. El día en San Nicolás.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las ocho, y media con Misa y a las diez y media por la tarde a las diez y media.

—En la Catedral.—El día por la mañana a las ocho, y media con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media. Vísperas, Completas, Maitines y Laudas.

—En las Verónicas.—Novenas al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde, predica don José Esteban Díez.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen.

En el Carmen.—Tradicional las novenas que se recitan desde el toque de oraciones hasta las diez de la noche en la llamada Portería.

—En San Miguel.—Por la mañana en la Misa de cinco, seis, siete y a las ocho con Misa solemne; y por la tarde a las siete con exposición mayor, predica el reverendo padre Benjamín de San Juan Bautista, carmelita descalzo de la Residencia de Valencia.

—En Carmelitas.—Por la mañana en la Misa de siete y media, y por la tarde la solemne a las seis.

—En San Antolín.—Por la tarde a las ocho.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la Misa de ocho, y por la tarde a las seis.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las siete.

—En San Bartolomé.—Por la mañana en la Misa de seis y media.

—En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de siete y media y a las siete de la tarde.

—En la Merced.—Por la mañana en la Misa de ocho.

—En San Esteban (Miseriordia).—Por la mañana en la Misa de siete y media.

—En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de siete y la por tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media la novena y lectura.

El Nazareno de Santa Teresa

En la casa número 14 de la calle Ancha de Santa Teresa, existe un valioso cuadro que representa la imagen de Jesús cargado con la Cruz de un pequeño retablo con dos faroles de hojearia y cristales.

para dar luz a dicha imagen sostenida con las limosnas de los vecinos y devotos y por el dueño de la casa que fué don Bernabé Carlos Jiménez.

La casa la habitó por mucho tiempo y fué propiedad de don Baylio de López ferviente devoto de la imagen del Nazareno, que mandó construir al notable pintor don Pablo Sistori, quien la ejecutó según el deseo del ilustre marqués don Francisco Abellaveda año 1792, fijádola en el muro principal de su casa contigua al convento de Carmelitas descalzas.

Después de colocado el cuadro, se hicieron novenas públicas tomando parte los padres Carmelitas Juan de la Cruz de la Encarnación que predicaban todas las tardes eloquentes sermones desde el balcón, creció la devoción al Nazareno de Santa Teresa y siempre se han visto flecos de día y de noche orando ante la imagen sagrada.

Hace pocos años se celebraron por todos los vecinos y devotos grandes fiestas en su honor en la Iglesia de San Miguel, tomando parte el candidato don Sergio García de la Grande, don Enrique Gómez Vitar, don Carlos Barrera, don Enrique Celdrán, don José Camilo Gómez y don Ramón Torres Gascón, siendo los mayordomos de cultos don José Antonio Verdú Gil, don José Galvez Serrano y don Luis Martínez López Guillón. Con satisfacción hemos visto restaurada la pared y el nicho por el maestro Serrano, para que los fieles puedan admirarla mejor y reconocer su mérito.

Celebrándose ahora las novenas de la Virgen del Carmen en San Miguel con tanta magnificencia, cuya importante y preciosa imagen perteneció al convento de Santa Teresa, porqué, entusiasta devoto don Juan Almaraz Solera y don Mariano Martínez Ruiz, no se levanta un altar para colocar la imagen de Jesús Nazareno durante el novenario en acción de gracias, por haberse hundido una techumbre en la misma casa, que ha librado sepulcras muchas víctimas, cuyo milagro lo han presenciado muchos vecinos, y que el Padre Benjamín, Carmelita nos instruya de esas tradiciones venerandas?... J. V.

La regeneración de Las Hurdes

Abnegada labor de las Carmelitas del Monasterio de Las Batuecas.

De un día para otro se espera un Real decreto en que, como resultado de las observaciones hechas durante el viaje regio, se tomen las medidas conducentes a la restauración material y moral de Las Hurdes. Es preciso que del viaje del rey salga algo práctico, y para ello hay que orientar bien las reformas y procurar asentarse sobre base firme.

Nosotros, más que en la acción directa administrativa, confiaríamos en una acción diaria y perseverante ejercida por instituciones que, por estar en inmediato contacto con los hurdesanos, puedan poner en la obra todo el celo y conocimiento de causa necesarios.

Aparte de la apremiante labor sanitaria que se impone para limpiar de paludismo a Las Hurdes, hay que acudir a los hurdesanos enseñándoles y guiándoles para que aprovechen los elementos que el terreno ofrece, a fin de mejorar su situación económica.

Los hurdesanos poseen colmenas que podían constituir una industria

lucrativa en aquellas sierras; pero sus colmenas del sistema antiguo, que por lo común escasos rendimientos. Proveyendo a los hurdesanos de colmenas modernas, enseñándoles a manejarlas y a preparar la miel para presentarla en el mercado, podrían obtener grandes resultados. También podrían sacar producto de la horticultura.

Pero esta labor no puede ser admitida. Hay en la ladera de Las Hurdes una institución especialmente capacitada para ello: el monasterio de carmelitas descalzas de Las Batuecas, que antes de la desamortización había transformado en un vergel el valle de Las Batuecas, y que ahora sigue trabajando abnegadamente para devolverle su antiguo esplendor.

Los carmelitas han trabajado y siguen trabajando por Las Hurdes. Nadie como ellos para encargarse de la tarea de ir regenerando a los hurdesanos por una asistencia constante y amorosa. Nadie como ellos para evangelizarlos y para dirigirlos en sus labores poniéndolos en condiciones de vivir una vida decorosa y civilizada.

Angel al cielo

A la edad de cuatro años ha subido ayer al cielo, el niño Manuel Verdú González, angelical criatura que llenaba de encanto y alegría el paterno hogar.

Una cruel enfermedad, ha mizado la existencia del pobre niño, que fué atendido por sus padres y por la ciencia con solícitos cuidados.

A sus desconsolados padres don Mariano Verdú García laborioso y honrado tipógrafo de los talleres de «El Tiempo» y doña Angustias González Cayuela, les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Colonia escolar

Un telegrama. Los inspectores de escuelas han recibido de los maestros directores de la Colonia escolar de Sierra Espuña, el siguiente telegrama: «Los niños y directores Colocales hallanse convenientemente instalados y perfecto estado de salud. Saludos.»

Madrinas de guerra

Manuel Ros Arévalo y Patricio Egea Fernández, soldados de artillería de la primera batería del primer regimiento de artillería de Montaña, campamento general de Mesorah, en Larache, nos escriben solicitando madrinatas de guerra murcianas. «No nos guía—nos dicen—idea de luoro; sino que estando nuestra vida llena de azares y de episodios tener persona a quien poder comunicarle nuestras impresiones y mantener con ella la activa correspondencia.» Ya lo sabe las damas murcianas.

El país que deja morir a los niños

Alberto Insúa—mi otro yo—ha iniciado desde la Prensa una cruzada en favor de los niños españoles. España deja morir todos los años a doscientos mil niños. ¡Y hablamos de los niños rusos!...

Hace tiempo, cuando la tragedia de la Inoluzna suscitó una de esas efímeras algarabías, tan de aquí, visité aquel antro y escribí una crónica jorramica, que no produjo resultado alguno. Tendrá efecto la noble iniciativa de Insúa, mi otro yo, aquel a quien confunden físicamente con mígo, y a veces literariamente, ¿no vendeseme? ¡Ojalá!

Porque un pueblo que deja morir a los niños no merece ni siquiera la soberanía. Es un pueblo negro y caudibresco, que merece al más negro y al más débil.

¡Descartéis mil criaturas desaparecidas anualmente de España! ¡No horroriza pensarlo? ¡No abruma de dolor? ¡No quema la faz de nuestros dirigentes o mandones? ¡Qué filantropía es esa filantropía, inhabilitada de problema tan espantoso?

Rusia pide dinero para los niños. Que se organice mejor los dispensarios, los establecimientos de puericultura. Que se acrezonen. Que se funden albergues, escuelas, que se multipliquen las asociaciones de socorro, que se levante un empréstito, es preciso, que desaparezca esta vergüenza monstruosa.

Teamos a Rusia dentro de España sobre nuestro solar mueran de miseria doscientos mil niños cada año. Que sus almas pequeñas y atónticas no maldigan desde el infante, al que volvieron, si no somos capaces de enmendar tamaño crimen.

LUIS ANTON DEL OLMET.

EL LIBERAL SE VENDE EN AMÉRICA: Kiosco Madrileño de Juan Benito Niles, Paseo del Príncipe.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the benefits of the product for children and the elderly. Text: 'Para reconstituir a los niños débiles... no se les debe dar substancias acedidas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia. La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Hecho de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.'

Advertisement for Coñac Lion d'or. Text: 'Coñac Lion d'or MAC ANDREWS & Co. LTD. 5, Laurence Pountney Hill LONDRES. E. C. 4. Tienen el gusto de ofrecerse a los Señores Exportadores de productos españoles, frutas secas y verdes para la venta en consignación, recepción, custodia, reexpedición o representación de sus mercancías. LIVERPOOL'

ORIHUELA

Una desgracia
En un coche de alquiler, salian para su posesión del Pilar de la Horadada a varanear, la familia de don Ramón Garrigós...

Las verbenas
Ayer se celebró en la Plaza de la Constitución con gran concurrencia ejecutando la banda La Orihuelina un selecto repertorio.

Viajero
Se encuentra entre nosotros pasado unos días, nuestro antiguo amigo y paisano don Mariano Sánchez García.

Ayuntamiento
La última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, fué laboriosa e interesante, pues en ella se ocuparon los concejales de las solicitudes personales, cuestiones que tiene interesado a todo el pueblo...

El concejal socialista don Juan Carrillo, propuso que se rebajara el ochenta por ciento con que el Ayuntamiento las grava; el tradicionalista señor Villososa solicitó que se conceda la séptima gratuita a los pobres de solemnidad...

De modo, que por el ambiente que reinó en la última sesión parece que el dispendio de la sesión está condenado a no ser aprobado.

El concejal republicano radical señor Bellido, volvió a ocuparse de las enormes velocidades con que discurren por las calles de la ciudad, los vehículos en general y particularmente los automóviles y los autocamiones...

El alcalde señor Balseguer, dijo que se había impuesto algunas multas, pero el señor Bellido le dudo como lo duda todo el mundo, pues si se hubieran impuesto y se hubieran hecho efectivas, no seguirían los coches automáticos corriendo y cometiendo toda clase de atropellos...

El alcalde, ofreció que se cumplirían los acuerdos del Ayuntamiento; y lo mismo el señor Bellido que los demás concejales que asistieron a la sesión, así como el público, orosa y sabemos que el señor Balseguer, ordena que se cumplan los acuerdos tomados por la Corporación municipal pero sus subordinados, cumplen sus disposiciones?

Esto es lo que hay que averiguar, pues todo el mundo cree como nosotros, que no cumple con la debida escrupulosidad, tal vez por respeto a los propietarios de los coches que infringen las ordenanzas municipales y los acuerdos del Ayuntamiento. Para que se eviten los daños que esos carruajes causan, véase el estado en que se encuentra la carretera de la estación recientemente arreglada y habiendo costado algunos miles su reparación y la está destruyendo un camión que por allí pasa con frecuencia siempre disparado.

Detenidos en Vigo
Interrogado Piniés por los periódicos ha manifestado que ignoraba oficialmente que hubiesen sido detenidos en Vigo dos individuos que fueron cómplices en el asesinato del ministro alemán Rathenau.

Firma de Guerra
Ha sido firmada una Real orden concediendo el mando del regimiento de Lanceros del Príncipe al coronel don José Giraldo.

La Cria caballar
Se ha posesionado de la Dirección de la Cria caballar el infante don Fernando.

El sanatorio de Umera
En reina Victoria visitó el sanatorio de Umera, colocando la primera piedra para levantar un nuevo pabellón.

La situación política
Nuestro colega «La Acción», de Madrid, órgano del marxismo, publica las siguientes impresiones, que tomamos a título de información: «Se fantasea bastante por lo que respecta a futuros acontecimientos políticos. Hasta se ha relacionado con ellos las visitas que ayer hicieron a Su Magestad los señores Piniés y Gasset, sin recordar las obligaciones despendidas del verano. Nosotros hemos dicho que probablemente, el señor Sánchez Guerra plantearía la cuestión de confianza

por puer trámite, así que fueran promulgados los presupuestos; pero es muy posible que la fórmula se cumpla en una sola entrevista, y que sólo en el caso de que el señor Bergamín insistiera en marcharse, entrara un ministro nuevo, el señor Ruano, que bien ganada tiene la cartera y que le merece por su talento y su laboriosidad.

Toda esa lista de aspirantes que se ha hecho circular, algunos de cuyos nombres invitan a la exclamación de asombro, nos parece una dulce fantasía.

Y si hay crisis amplia será para hacer un Gobierno de concentración de fuerzas conservadoras; pero esto no ha de determinarlo la voluntad de los hombres, sino el desarrollo de los acontecimientos, que han de irse desenvolviendo en el curso de los días.

El esgo que tome la cuestión de Marruecos y el arzobispo presente la Conferencia sobre Tánger, que ha de celebrarse en Londres, influirán no poco en nuestra política interior. Nos parece lo más probable que si los acontecimientos no hay que olvidar el problema de Cataluña y los conflictos sociales no se predican, queda todo limitado por ahora a una leve modificación ministerial, si el señor Sánchez Guerra estima oportuno plantear la crisis al cerrarse las Cortes, y que más tarde, allá para Septiembre, si el jefe del Gobierno tiene fortuna en sus gestiones para la concentración, se refuerza el Gobierno con representaciones autorizadas y valiosas de fuerzas ajenas.

Porque es de advertir, según nuestras noticias, que el señor Sánchez Guerra no admitiría ciertas delegaciones a prueba, de esas que se ofrecen para quitarse de encima a cualquier pelmazo de los que no han podido tener colocación en otras combinaciones, como algunos nombres de los que han sido lanzados estos días, sin que hayan sido acogidos por la Prensa ni siquiera a título de curiosidad.

Si se pensara en esa concentración —cosa que no se ha planteado aún— con colaboraciones mauristas, regionalistas y obreristas, se hablaría de personas como el conde la Mortera, Goleoschew, Ventosa, Maestro, Oleriva (don Isidor)... pero no de otras fantasías que entretienen a los corrompidos.

En definitiva, la cuestión política está pendiente del curso de los acontecimientos. Conviene esperar un poco.

Despacho con el rey
Decreto firmado Madrid 7, a las 4 t. Sánchez Guerra despachó con el rey antes que de costumbre porque el monarca tenía que asistir a la inauguración de las obras del Instituto Geográfico y Estadístico.

Puso a la firma los siguientes decretos: Concediendo plentpotencia al señor Quiñones de León para ratificar el tratado comercial franco español. Admitiendo la dimisión al vicepresidente de Eza de vocal del Consejo ferroviario.

Nombrando para sustituirle al conde de Montarés. Ampliando la ley de 1915 para construir tres aviones y dos cruceros pequeños.

Dos cómplices en el asesinato de Rathenau? Detenidos en Vigo Madrid 7, a las 5 t. Interrogado Piniés por los periódicos ha manifestado que ignoraba oficialmente que hubiesen sido detenidos en Vigo dos individuos que fueron cómplices en el asesinato del ministro alemán Rathenau.

Firma de Guerra Madrid 7, a las 5 t. Ha sido firmada una Real orden concediendo el mando del regimiento de Lanceros del Príncipe al coronel don José Giraldo.

La Cria caballar Madrid 7, a las 5 t. Se ha posesionado de la Dirección de la Cria caballar el infante don Fernando.

El sanatorio de Umera Madrid 7, a las 5 t. En reina Victoria visitó el sanatorio de Umera, colocando la primera piedra para levantar un nuevo pabellón.

Las sesiones de Cortes

SENADO (SESION DEL DIA 7) Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

ORDEN DEL DIA Los ferrocarriles secundarios El duque de San Pedro de Galatino ruega a Argüelles que se den facilidades para la construcción de ferrocarriles secundarios.

ORDEN DEL DIA La contribución territorial Se reanuda el debate acerca de la contribución territorial. El marqués de Campos protesta del aumento de la contribución de fincas rústicas y urbanas que no están catastradas.

Moral apoya un voto al artículo torero, siendo desahogado. El presupuesto de Fomento Se suspende el debate y se discute el presupuesto de Fomento. Sin discusión se aprueba la totalidad.

Se desecha un voto del marqués de Campos. Palacios interviene, censurando las deficiencias de la enseñanza agrícola en España. Dice que las granjas no sirven para nada por la negligencia de los ingenieros.

El marqués de Hoyos. El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros agrónomos de los ataques de Palacios. Se ocupa de la creación del ministerio de Agricultura, que produciría grandes beneficios.

Considera necesario realizar la organización agrícola en forma que no esté sujeta a las mudanzas políticas. Dictamen aprobado Se suspende la discusión y se aprueba un dictamen modificando la Ley adicional orgánica del poder judicial, referente a las oposiciones a plazas de vicesecretarios de las Audiencias provinciales.

Se levanta la sesión. CONGRESO (SESION DEL DIA 7) A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Bugallín.

En el banco azul toma asiento Piniés, Fernández Prida y Rivera. RUEGOS Y PREGUNTAS La oreja de Jorge Continúa la interpección sobre el juego.

Guerra del Rio rectifica. Asegura que siendo ministro Piniés se han cursado órdenes autorizando el juego en San Sebastián. Como el ministro añade ha declarado que no ha dado ninguna permiso, sería curioso saber quién lo autoriza. (Grandes rumores.) Bugallín le llama la atención.

Guerra del Rio insiste. Se ocupa del juego en Barcelona insistiendo en sus anteriores manifestaciones. Se ocupa del juego en el Ejército diciendo que los cuartos de banderas se han convertido en garitos.

(El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto ascendiendo a coronel al capitán coronel Santiago González Tablas por sus brillantes servicios en campaña.) Oliguer contesta a Guerra del Rio diciendo que no puede poner un policía al lado de cada jefe u oficial del Ejército para impedir que jueguen. Niega se juegue en los cuartos de banderas e ignora si se juega en los círculos militares.

Promete excitar el celo de los capitanes generales para que lo eviten. Piniés dice que no necesita requerimientos de nadie para cumplir con su deber. Afirma que, en esta materia, el Gobierno puede poco si no cuenta con la asistencia pública.

Guerra del Rio: Hay presentada una proposición que puede servir de base para solucionar el problema. Bugallín cree que debe pasar a la comisión especial que estudia el asunto. Piniés: Si la proposición encierra un interés político aconsejará a la mayoría que vo e ea contra. Sarradell se opone a que pase a la comisión especial.

ORDEN DEL DIA El artículo de los presupuestos Continúa la discusión del articulado de los presupuestos: Basteiro combate el articulado

formado con la enmienda que se aceptó ayer. Villanueva se ocupa de la crisis del trabajo en Madrid, invitando al gobierno a que adopte medidas para solucionarla. Exalta al gobierno para que modifique la ley de ensañoche. Le contesta Piniés, mostrándose conforme con las orientaciones de Basteiro.

Rahola explica la gestión del Ayuntamiento de Barcelona en lo que afecta a la ley de ensañoche. Villanueva explica el alcance de la enmienda. Oñiza que la crisis del trabajo se debe a la gran desorganización que existe en los servicios.

El marqués de Oledola se muestra partidario de la separación de los Ayuntamientos en pequeños, medianos y grandes. Pide el resargo de los derechos carcelarios. García y María defienden los distritos malos, considerándolos perjudicados por el proyecto.

Interviene Bergamín diciendo que el artículo beneficia más a las haciendas locales que a las provinciales. Se aprueba el artículo. Romero defiende extensamente una enmienda. Bugallín dice que no puede el Parlamento convertirse en un espectáculo lamentable cuando se prorroga la discusión, tratando asuntos ajenos a lo que se discute.

Le contesta Ruano. Romero pide que se eente el número y no habiendo suficiente, que se aplazada la votación. Avarado defiende otra enmienda que se acepta. Varios diputados siguen haciendo observaciones a diversos artículos. Se aprueba hasta el artículo 14. Se suspende el debate, se acuerda no celebrar sesión mañana y se levanta a las diez de la noche.

Los milicianos Madrid 7, a las 6 t. Los milicianos conmemoraron el Centenario de 7 de Julio celebrando un funeral en San Francisco el Grande. Después desfilaron por el Arco de la plaza Mayor.

El veraneo regio Madrid 7, a las 6 t. Mañana marcharán los reyes en tren rápido, separándose en Venta de Baños, para seguir la reina Victoria a Santander y el rey para San Sebastián y Biarritz.

Las obras del Instituto Geográfico Inauguración.—D discurso del rey Madrid 7, a las 6 t. Se verificó el acto de inaugurar las obras del nuevo edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico. Montejo pronunció un discurso enalzándolo.

El rey excitó a la labor de los ingenieros de Minas, de Minas y militares, cobijándose bajo la bandera de Instituto Geográfico. Agregó que no habita mas portor a que luego le tacharan de anticonstitucional. El rey colocó la primera piedra.

La guerra en Marruecos (POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Parte oficial Madrid 7, a las 6 t. Dice el parte oficial de Guerra que en Buharras hubo ligero tiroteo. Tres soldados resultaron con heridas leves.

EN PAMPLONA Una desgracia al encestrar los toros Por telégrafo Gran animación por las fiestas Madrid 7, a las 9 a. Con enorme animación han comenzado las fiestas de San Fermín. Gaiteros, cabezudos y bandas de música recorrieron las calles. Esta mañana, al amanecer se celebró el tradicional encierro de los toros, que este año son de Vicente Martínez. A la entrada de la plaza, se cayó

un muchacho; los que corrian detrás tropiezos en él y también oyeron, formándose un montón de más de cincuenta. Se produjo una enorme confusión. Los toros salieron por encima de los muchachos, resultando uno con una grave cornada en el muslo. También hubo numerosos contusiones. Después se corrieron los toros embolados entre la algaraza general de quince mil espectadores.

Las responsabilidades El Consejo Supremo de Guerra acuerda procesar al general Berenguer Por telégrafo Confirmación de la noticia Madrid 8, a las 1 m. Las noticias que venían circulando acerca del procesamiento del general Berenguer a causa de las responsabilidades que le afectan según el expediente instruido por Pizarro, han tenido confirmación. El acuerdo fué adoptado por el Pleno del Supremo de Guerra en la reunión de esta mañana.

Esta tarde se reunió nuevamente el Pleno, nombrando consejero instructor de la causa al general de división Ateullo Ayala. Otros procesamientos Se ha dicho que quedan incluidos también en la causa los generales Silvestre y Nasarro. Probablemente los comprometidos no comparecerán ante el Consejo de guerra, sino que se instruirán diligencias previas en las cuales entenderá después una Sala del Supremo de Guerra constituida por seis consejeros.

Lo que dice Lerroux Interrogado Lerroux sobre el acuerdo del Supremo de Guerra y Marina manifestó que ignoraba cuanto había sobre el particular. Personalmente—añadió—me agrada que sea procesado Berenguer, porque así se verá obligado a hablar claro y a desoerter muchos valores que cubren o sea que permanecen en el misterio esta desdichada cuestión de nuestra situación en Marruecos.

Los intimos de Berenguer Los intimos de Berenguer creen que esta salida absulta con todas clases de pronunciamientos favorables. Aseguran que el alto comisario tiene tales datos en su poder y está tan documentado, que la opinión pública se pondrá a su lado.

Añaden que tiene dos expedientes perfectamente formados acerca de su conducta con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla y las gestiones que ha realizado para conseguir el rescate de los prisioneros. En el caso de que abandone el cargo se defenderá, esige quien oiga, hablando en el Senado de todo lo relacionado con este asunto antes de que se cierren las Cortes.

El Tratado con Francia Por telégrafo Madrid 8, a las 1 m. Se ha ratificado el tratado comercial entre España y Francia. Por esta nación lo ha firmado su embajador y por España el ministro de Estado.

Cotización financiera Madrid 7.—A las 9 a. Bolsa de Madrid. 6970 Ptas. 0000 0000 95 60 95 00 550 00 245 00

Concentración liberal Por telégrafo Actos de propaganda Madrid 8, a las 1 m. Durante el verano continuará la propaganda de la Concentración Liberal, suspendida desde el gran banquete del Palacio para atender al desarrollo de los debates parlamentarios. Melquíades Alvarez, después de tomar las aguas de Mondariz, hablará en Gornú, Orreaga y Poatevadra. Alba organizará mítines en Pamplona y otras provincias castellanas. A algunos de estos actos asistirán también Añueros y Gasset, y, de luego, asistirán a todos los mítines representantes de los distintos grupos que integran la concentración. A fines de agosto se celebrará un gran mitin, que está ya preparándose en San Sebastián. Melquíades Alvarez y Alba han cambiado ya las primeras impresio-

nes con Albueros para organizar dicha asamblea pública que promete ser importantísima. ATLOS CIEGOS Y ENFERMOS DE LOS OJOS Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso Oculista Americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todos partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista y por sus maravillosas curas obtenidas, pues ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado más de 2.000, cuyos plácemes y elogios está insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital dará los días de consulta en el Hotel Patrón, en Murcia.

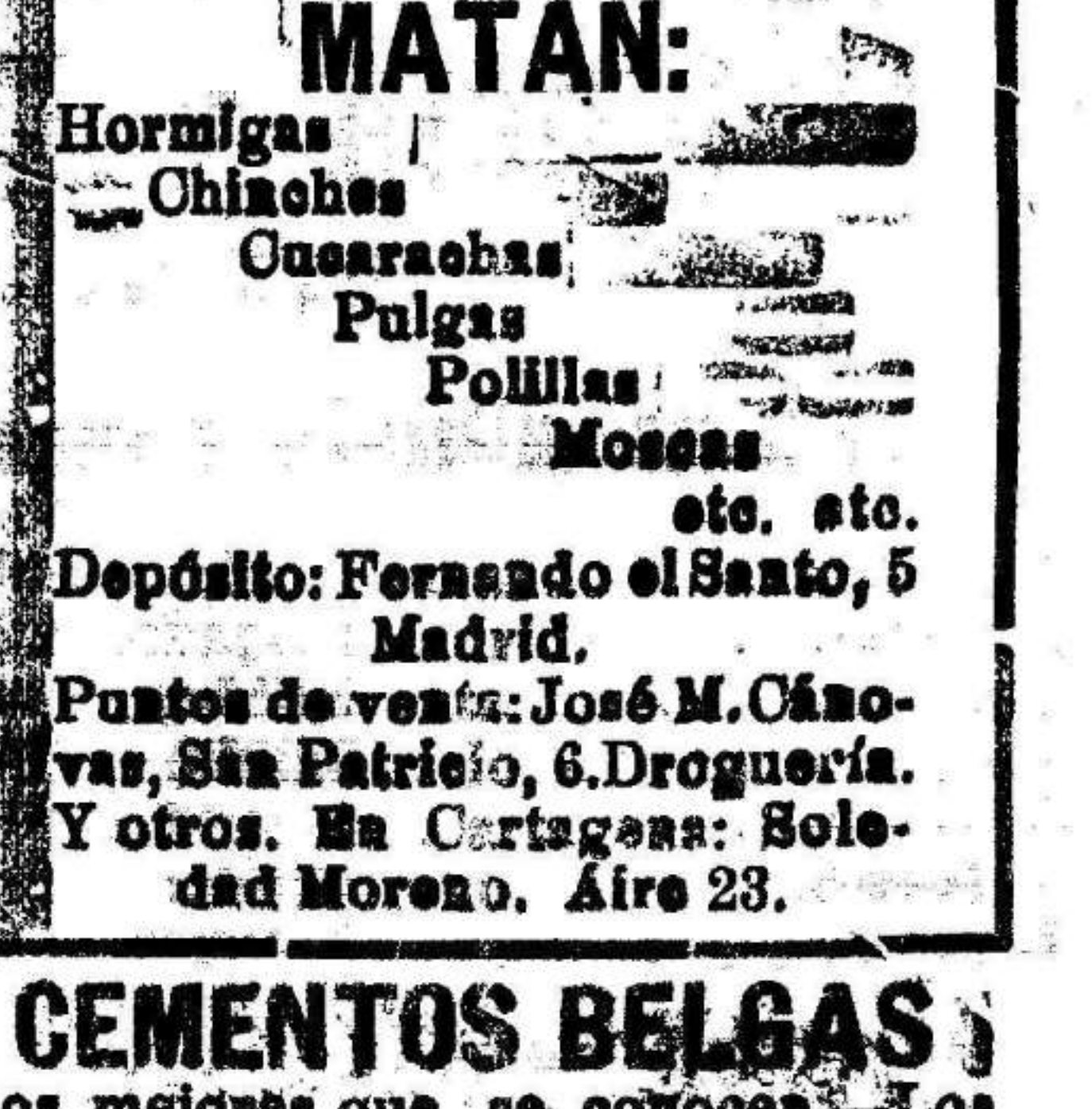
Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden confiar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, y especialmente en todas las Queratitis con filosis de córnea y granulaciones. Dará consultas, de 10 a 1 y de 3 a 6, los días Miércoles 5, 6, 7, 8, 9 y Lunes 10, inclusive, del corriente

Dr. Martínez Zamora Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Salpingo-ovariitis, Parametritis subagudas y crónicas, Polvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplacias uterinas, Metritis parametriticas, Hematomas retrouterinos y Ovaritis tróficas. De 3 a 5, Meced. 9.—Murcia.

POLVOS DE KEATING MATAN: Hormigas, Chinches, Cucarachas, Pulgas, Polillas, Moscas, etc. etc. Depósito: Fernando el Santo, 5 Madrid. Puntos de venta: José M. Cánovas, San Patricio, 6. Droguerías, Y otros. En Cartagena: Soledad Moreno, Aire 23.

CEMENTOS BELGAS Los mejores que se conocen.—Los más baratos.—Cemento Portland «LEON».—José Bermúdez.—Esdorial, número 2.—CARTAGENA.

Dr. ANTONIO MEDINA CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO Consulta de 11 a 1. Platería, núm. 35 MURCIA



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños. Muestras y folletos, gratis, a quien lo solicite de la SOCIEDAD «NESTLÉ». Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Compañía General de Carbones (SOCIEDAD ANÓNIMA) Depósito de carbones ingleses Oak metalúrgico, Antracita, Cardiff y Newcastle. Sub-Delegado en Murcia Miguel Miró Despacho: Plaza de Hernández Amores, 4. Teléfono, 389.—Depósito: Marqués de Corvera. Frente Estación

La especialidad de una casa Con verdadero gusto está demostrando la «GUITARRA» que en casa de GUITARRA MUEBLES de juaso, madera y mimbre, es la única que ofrece novedades y mayores ventajas. VISITEN LA EXPOSICION Freraria 21, Murcia.

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

Enfriamientos.-Grippe.-Bronquitis.-Catarras Agudos. Curación rápida y eficaz con la AFININA Moreno

Inapetencia.-Escrófula.-Raquitismo.-Convalecientes. El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPOSOL Moreno

TOS FERINA. Su más racional tratamiento es el JARABE ANTIFERINO Moreno

Tos Crónicas.-Catarras Anti-guos.-Debilidad del pecho. Alivio seguro y curación rápida con la SOLUCION Moreno

Cardíacos.-Neurasténicos.-Convalecientes.-la KOLA GRANULADA Moreno

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el VINO Tónico Moreno

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno Garancia

Tahona de Santa Eulalia AVISO IMPORTANTE. Desde hoy se expedirá en este establecimiento el pan a los siguientes precios:

El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio. Casas establecidas: Madrid, Arlabán, S. T. M. 8.765; Murcia, Pasonal, 11, teléfono 181; Alicante, Sagasta, 88, teléfono: Totana, S. Montoro; Lorca, Canalejas, 28, teléfono 188; Valencia, «El Rayo» Cullas, 9; Albacete, Concepción, 9, teléfono: Masrón, Plaza Palacio, 17; Cartagena, Hondr, 28, teléfono 109; Sevilla, Cánovas del Castillo, 88, teléfono 800; Barcelona, Rech, 69, teléfono 105; Orihuela, Encio Pérez, Solera, 1, Equetes a mano de nuestros viajeros. Servicio a todas las poblaciones de España.

Agencia Martinez Servicio de Encargos. Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Elche: San Jaime, 4; Torrevieja: Rodas, 15; Callosa: Nueva, 6, teléfono: Orihuela: O. de la Barca, 6, teléfono: Murcia: Sociedad, 13, teléfono; Lorca: Canalejas, 64, teléfono; Cartagena: Duque, 35, teléfono; Valencia: San Vicente, 108, teléfono; Barcelona: Oliva, 37, teléfono; Madrid: Telégrafos; Palma Mallorca: Chiera, 11

SOLUCION PAUTAUBERGE. ¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE.

Cereol-Lecitina Ejarque. Extracto coloidal de cereales y leguminosas con lecitina. Alimento completo vegetal. Insustituible en la nutrición, desarrollo y dentición de los niños. Sabor agradable.

TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Encina)

Table with train schedules for Murcia, Alicante, Encina, Valencia, Barcelona. Columns: Station, Salida, Llegada.

Desde Alicante a Valencia y Barcelona (Vía Denia-Carcagente)

Table with train schedules for Alicante, Denia, Carcagente, Valencia, Barcelona. Columns: Station, Salida, Llegada.

Trenes directos con Andalucía

Table with train schedules for Cartagena, Murcia, Alcantarilla, Lorca, Guadix, Granada, Almería, Aguilas. Columns: Station, Salida, Llegada.

Fabrica de Anisados, Licores y Jarabes de R. Bernal Gallego. ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES. Pidanse catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

ALMONEDA. por auserca se hace de varios muebles, buenos, casi nuevos. De 4 a 7 tarde. Cánovas del Castillo, núm. 31. CABALLERO. formal, desea una habitación en casa de poca familia o matrimonio solo. Diríjase a D. C. B., Casino de Murcia, indicando precio y condiciones. SE VENDE una mora baró, nueva, de poble, casa de Albaladejo y Garrido. Marín Baldo, 2. JARDINERA. Se vende una magnífica. Precio económico. Razón: Platería, 49 y 51. Ganarán. buenos sueldos incorporándose en cinematografía sin abandonar residencia. Escribir: España Film Art, Asalto, 32, Barcelona. (Incluir sello).

Bariles. grandes, vacíos, se venden. Informar en la Administración de este periódico. AMA de eria, para casa de los padres, leche de dos meses, de 20 años de edad. Razón: Calle de Cadenas, 17. AMA de eria, para casa de los padres, leche de dos meses, de 23 años de edad, vida. Razón: Calle del Eilar, 31. AMA de eria, para casa de los padres, leche de quince días, edad 21 años. Razón: Calle de Mates, núm. 15, preguntando por Catalina Fernández.

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RAPIDOS. MAC ANDREWS & CO LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (de la Mar Real Inglesa). Agentes de la Compañía de Seguros: The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para pedidos dirigirse a J. García Ramos. - Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd. - Cartagena.

CEREGIMIL. ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. Mejor que la carne y la leche. ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, HERREROS, ANCIANOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES. Fernández Canivell y C. - MONTILLA-MALAGA. Manda prospectos gratuitos a los señores médicos que las piden. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS.

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles). Desde Murcia a Cartagena, 49 kilómetros; a Cieza, 41; a Lorca, 65; a Orihuela, 24; a Alicante, 83; a Valencia, 252; a Huerca-Overa, 106; a Almería, 224; a Granada, 287; a Madrid, 399.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (40) El Secreto del Dr. Roussele POR El Vizconde Pohnsen de Terral. mentigo la prueba de la inocencia de Hector, -lo creo tanto más cuanto he oído siempre que las dos familias son enemigas. -Lo cual no ha impedido al señor Hector amar a la señorita Berta. -¡Ah! -exclamó el magistrado sorprendido. -Y a la señorita Berta amar al señor Hector. -¿Estás seguro de lo que decías? -dijo el magistrado con emoción. -La prueba es que tienen un hijo. -¿Tened cuidado! tendréis que probar lo que decís. -¡Páel es, caramba! Preguntad a el señor médico que está ahí... si no hace tres años que llevó a su casa la pequeña que hace pasar por hija de su oriada. Y Maubert, cambiando de repente de ac-

titud, se volvió triunfante hacia el doctor anulado por esta revelación. XII Este fué un golpe teatral. Nunca el doctor Roussele, el hombre irprochable había sufrido, en su vida, lo que sufría en aquel momento. Este hombre de cara baja y mala, de mirada ambigua, este miserable que se complacía en su delación, osaba acusarle. Porque afirmar que él era el guardián de la hija de la señorita de la Fresnaye y de Hector, no parecía establecer entre él y el matador una especie de complicidad moral? No obstante el doctor, un momento aturrido, doblado un momento bajo este trueno, se levantó al punto. No esperó a que el acusador tomase la palabra, y yendo por el contrario más allá de todo lo que pudiera decir, se volvió hacia el magistrado que estaba estupefacto y le dijo: -Este hombre dice la verdad, señor. Yo fui llamado una noche al lecho de la señorita moribunda y salí del castillo dos horas después llevando en mis brazos. -¿Lo veis? -dijo Maubert al médico, con acento de triunfo. El doctor desahogó sobre él una mirada llena de menosprecio.

-¿Cómo sabes tu eso, miserable? -le dijo. -¡Oh! señor, -respondió el mendigo con tono cínico, -puesto que dicen que soy brujo, no debe extrañaros. -Señor sustituto -añadió el doctor Roussele que demostró un valor súbito en la extrañeza de la situación, -después de las revelaciones de este hombre, no sé lo que va a decidir la justicia; pero os suplico que me escuchéis. -Hablad, -dijo el magistrado. -Dos hombres han formulado contra Hector de Mausejour una acusación terrible, -prosiguió el doctor Roussele. -El uno de estos hombres ha muerto, ahí está sus despojos; el otro está delante de vos. -¿Y bien? -dijo el magistrado. -¡Y bien! -repitió el médico -si no podemos probar la buea fé de la deposición del primero, vos podéis por lo menos, señor, interrogar al segundo y obligarle a que os diga toda la verdad. -¿La verdad? -dijo Maubert que lanzaba sus miradas y pequeños ojos sobre el doctor Roussele en quien adivinaba un esmirriado. -¿La verdad? Ya la he dicha: M. Héctor ha acusado al señor médico. -Es posible que esa sea una parte de la verdad, pero no es la verdad entera. A su vez el doctor Roussele miraba a

Maubert y este se sentía estremecer y temblar ante esta mirada. Este hombre le dominaba poco a poco y de toda la persona del doctor se separaban entonces con la fría lógica de un juez de instrucción. El doctor se volvió hacia el sustituto. -Señor, -le dijo -puesto que el presente asunto qué misteriosas relaciones existen entre la señorita de la Fresnaye y el señor de Mausejour, ¿queréis permitirme preguntar a este hombre cómo es que lord Helmut había podido persistir en sus proyectos de casamiento? Maubert no hizo caso de esta pregunta, que era un laxo, y respondió sencillamente. -Es porque no quería al señor Hector, pero estaba enamorado de la señorita. El pecho del doctor se levantó dejando escapar un suspiro de satisfacción. -Ya lo veis, señor, -dijo, -este hombre conviene en el odio que lord Helmut tenía hacia el señor de Mausejour. Luego prosiguió el doctor -tengo algún conocimiento de los hombres, señor, y mi profesión me ha permitido a menudo sorprendellos sobre el hecho de sus pasiones burrosamente sencillas. El magistrado hizo un signo de cabeza afirmativo. -Lord Helmut, -continuó el doctor, -pronunció al morir el nombre del señor

Mausejour, le pronunció con el odio sordo de un rival, más aún que con el justo resentimiento de la víctima, decañando a su matador en el momento supremo. Este hombre que está aquí, y que se complacen en agravar su acusación con un serie de circunstancias que relaciona con un estado mancejoso, este hombre en este momento pretende no saber nada manifestando un gran susto y haciendo una abominable comedia. -Lo he notado como vos, -dijo el sustituto. -Señor, -añadió el doctor, -no me permitese el trazar un camino a la justicia, pero yo la suplico no se precipite. Los Mausejour son una familia honrada y venerada desde muchos siglos en el país. El sustituto detuvo al doctor con un gesto. -Consolaos, señor, -dijo, -la justicia sabrá buscar a los culpables sin alcanzar a los inocentes. El doctor se levantó. -¿Puedo retirarme? -dijo. -Si, cuanto con vuestra palabra. Maubert se sintió aliviado y su cinismo volvió. -Y yo también puedo irme, no es verdad, señor juez? -dijo. -Al momento.